

RESTO PENÍNSULA Y BALEARES (TURNO RESERVA «D»)

Nº ORDEN	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	Nota 1.º ejercicio	Nota 2.º ejercicio	Total fase oposición	Total fase concurso	NOTA FINAL OPOSICION
1	4567096	MOCHALES FERNANDEZ, JOSE LUIS	85,5	43,9	129,4	42,00	171,40

ANEXO II

Don/D.º con domicilio en de años edad, con Documento Nacional de Identidad número declara bajo juramento o promesa, a efectos de ser nombrado funcionario del Cuerpo o Escala de Tramitación Procesal y Administrativa, que no ha sido separado del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas y que no se halla inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas, ni comprendido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad establecidas en las disposiciones orgánicas.

En a de de 2011.

EL DECLARANTE,

ANEXO III

Don/D.º con domicilio en de años edad, con Documento Nacional de Identidad número, declara bajo juramento o promesa, a efectos de ser nombrado funcionario del Cuerpo o Escala de Tramitación Procesal y Administrativa, que con esta fecha se encuentra en servicio activo y sigue conservando todos los requisitos ya demostrados para obtener su nombramiento inicial como funcionario público de carrera.

En a de de 2011.

EL DECLARANTE

Sevilla, 14 de abril de 2011.- La Directora, Lidia Sánchez Milán.

CONSEJERÍA DE SALUD

ORDEN de 1 de abril de 2011, por la que se cesa y se nombra a una de las personas integrantes del Comité Clínico previsto en el artículo 15.c) de la Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo, del Hospital Virgen de las Nieves, de Granada.

Por Orden de 30 de junio de 2010 (BOJA núm. 132, de 7 de julio de 2010), se nombran las personas integrantes de

los Comités Clínicos previstos en el artículo 15.c) de la Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo, y se dispone que el Comité Clínico del Hospital Virgen de las Nieves, de Granada, va a estar integrado, entre otras personas, por doña Francisca Molina García, Facultativo Especialista en Obstetricia y Ginecología, en calidad de suplente.

Doña Francisca Molina García, por cambio en el centro de trabajo, solicita ser relevada de su pertenencia al citado Comité Clínico, por lo que resulta preciso efectuar el cese de su nombramiento y proceder al nombramiento de la persona designada en sustitución de la misma.

Por ello, de conformidad con lo previsto en el artículo 46.4 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía,

D I S P O N G O

Primero. Proceder al cese de doña Francisca Molina García como persona integrante del Comité Clínico previsto en el artículo 15.c) de la Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo, del Hospital Virgen de las Nieves, de Granada, en calidad de suplente, Facultativo Especialista en Obstetricia y Ginecología.

Segundo. Proceder al nombramiento de don Javier Malde Conde como persona integrante del Comité Clínico previsto en el artículo 15.c) de la Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo, del Hospital Virgen de las Nieves, de Granada, en calidad de suplente, Facultativo Especialista en Obstetricia y Ginecología.

Tercero. La presente Orden tendrá efectividad a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 1 de abril de 2011

MARÍA JESÚS MONTERO CUADRADO
Consejera de Salud